José Luis Redondo

Un país bloqueado

La votación de la reforma laboral en el Congreso pudo ser como una película de Berlanga pero se convirtió en un esperpento. La situación española es un esperpento de Valle Inclán, en parte cómica pero en realidad trágica. La crisis de las instituciones se está convirtiendo en permanente, empieza a oler como un cadáver insepulto. El sistema de partidos ha pasado del bipartidismo al bibloquismo, con los nuevos partidos en liquidación en el caso de Ciudadanos o en absorción por el sistema en el de Podemos; con un PP cada vez más situado en el campo de Vox, jugando a la desestabilización, usando el insulto y el vocerío como instrumentos políticos, en una estrategia trumpista. Así el Parlamento se aleja cada vez más de la ciudadanía, que vuelve la espalda a sus deliberaciones y acuerdos.

El gobierno de coalición emprende de vez en cuando batallitas entre socios y toma acuerdos con buenas intenciones de cambiar las cosas, pero se quedan a mitad del camino para solucionarlas. Además está perdiendo la batalla de la comunicación, tanto por sus insuficiencias como por la acción de los medios de comunicación, en gran parte hostiles. El gobierno toma acuerdos que responden a las necesidades sociales, pero no las resuelven.

El ingreso mínimo vital solo llega a una pequeña parte de quienes lo necesitan, tanto por los requisitos arbitrarios como por las limitaciones administrativas. Los esfuerzos para disminuir la factura de la luz, que además está produciendo inflación, son insuficientes, las compañías eléctricas parecen más poderosas que el gobierno. La respuesta al problema de la vivienda, esencial para los jóvenes, se hace tarde y sin efectos inmediatos, la ley de la Vivienda, al margen de su insuficiencia, no entrará en vigor hasta 2023 o 2024. La gestión de la epidemia ha oscilado entre la dificultad de acuerdos con las Autonomías y la ignorancia de las recomendaciones de los expertos. Además de contar con el caos de las resoluciones judiciales y la condena del estado de alarma por el Tribunal Constitucional.

Parece ser que la Reforma Laboral puede ser decisiva en la eliminación de la temporalidad en el empleo (una de las plagas del trabajo) y aumentar el poder sindical en las negociaciones de los convenios. Sin embargo, su aplicación dependerá de los reglamentos y de las actuaciones de la inspección del trabajo, ya que es de esperar mucho fraude empresarial. Ahora bien, esta reforma ha salido de chiripa, las fuerzas de izquierda ERC y Bildu no han comprendido su importancia.

Si el ejecutivo y el Parlamento no son capaces de resolver la desigualdad social y la pobreza de una gran parte de la población, es comprensible que esta desconfíe de la política como instrumento para mejorar sus condiciones de vida. Este vacío solo puede ser ocupado actualmente por fuerzas antidemocráticas como Vox.

La crisis del sistema abarca a instituciones fundamentales del Estado cuya reforma no está en camino. La articulación de las Autonomías para buscar consensos parece más un concurso de rivalidades, tanto por los fondos que van a recibir de la Unión Europea como por las competencias de cada una. A la situación de Cataluña, en el limbo de la comisión del diálogo, se añaden nuevos desafíos como la insolidaridad tributaria del Madrid de Ayuso. La renuncia implícita de ERC y de la opinión pública catalana a imponer unilateralmente sus posiciones no resuelve el conflicto, solo deja congeladas y sin solución las demandas de autodeterminación de una mayoría de los catalanes. Así que es un factor más en el dete-

rioro de una Constitución que no permite abordar la tensión entre las instituciones democráticas catalanas y el estado central.

También están en entredicho los aparatos de la Justicia y de la Policía. La Justicia aparece ante la ciudadanía como politizada y en oposición al gobierno, se ha convertido a través de sus órganos superiores en un instrumento del PP. El Partido Popular se ha permitido el lujo de impedir la renovación del Consejo del Poder Judicial porque la composición del actual está de su parte. Además ha conseguido renovar el Tribunal Constitucional con jueces de su órbita y alguno con déficit de respetabilidad en su trayectoria. Un síntoma de ello es la consideración del estado de alarma como inconstitucional frente a todas las evidencias. Del mismo cariz es el acuerdo contra la Ley de la Vivienda del Consejo del Poder Judicial por parte de su mayoría. Así los máximos órganos de la Justicia parece que se han convertido en una última oposición al gobierno, con lo que deterioran su función constitucional.

En cuanto a la Policía, son sorprendentes las manifestaciones contra la reforma de la Ley mordaza. Ley considerada poco adaptada a la democracia en el ámbito europeo. El caso de Alberto Rodríguez muestra que la declaración de un policía, sin más pruebas, sirve para destituir a un diputado. No puede considerarse al lobby policial como democrático, las instituciones represivas del Estado tienen que estar sometidas al poder democrático.

Nos encontramos que las instituciones, con sus reglas, propias de la Constitución de 1978 no permiten resolver los conflictos del país y se encuentran en deterioro desde la monarquía al sistema autonómico.

En poco tiempo hemos pasado de la exigencia, desde el 15M, de la renovación constitucional a que surjan condiciones para su involución, lo que explica el crecimiento de la ultraderecha de Vox.

Mientras tanto el país tiene que afrontar la salida de la pandemia o su conversión en epidemia y la utilización de los fondos europeos, sobre todo para la digitalización y la transición energética. Al tiempo los problemas más urgentes siguen aquí, el aumento de la pobreza y de la desigualdad, así como la imposibilidad de incorporar a la juventud a una vida autónoma con trabajos estables y viviendas asequibles. Problemas urgentes que no deberían dejar de lado los imprescindibles, tales como el cambio climático, los límites de las reservas de los combustibles fósiles y de los minerales ante un consumo insostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Frente a esta situación la derecha del Partido Popular, que sería la única alternativa de gobierno, propone fake news o simples mentiras, buscando la desestabilización del gobierno que ya está afectando a otros poderes del Estado. Los discursos que corren por los medios y sobre todo por las redes sociales tienen efecto, están produciendo convicciones para muchas personas aunque entren en contradicción con los hechos. Desde el campo de los antivacunas al peligro de la inmigración, desde la igualdad de machismo y feminismo a la consideración del gobierno como ilegítimo, se está sembrando el campo antidemocrático que defiende Vox, lo que ya se ha puesto de manifiesto en las elecciones de Castilla y León. A esto hay que añadir la debilidad del tejido social con la falta de movilizaciones y el desencanto de la población con la política institucional.

Es difícil saber cómo podemos salir de esta situación, desde luego no solamente desde la acción institucional de los partidos políticos y de los gobiernos. Cada vez más van a presionar los grupos económicos y los medios más potentes. Solo la movilización social de los trabajadores, de los movimientos feministas y ecologistas y de la población en general pueden llegar a conseguir abordar los conflictos y que se puedan resolver. Es una tarea urgente la de contribuir a la toma de conciencia de los sectores más perjudicados y a que puedan movilizarse por sus necesidades y derechos.